

**ACTA N°002-2024-AS 086-2024-GRH/CS-2**  
**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 86-2024-GRH/CS-2**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN REGULACIÓN HÍDRICA Y CONTROL DE EROSIÓN DE SUELOS EN LAS MICROCUENCAS DEL RIO GARBANZO Y QUEBRADA OTIJMAYO DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE DE LA PROVINCIA DE HUANUCO-DEPRATAMENTO DE HUANUCO CON CUI N°2541175.**

En, la ciudad Huánuco, a los 01 días del mes de octubre del año 2024, en la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 08:10 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **FORMATO N°04 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 266-2024-GRH/GRA** de fecha 31 de julio de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N°86-2024-GRH/CS-2**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN REGULACIÓN HÍDRICA Y CONTROL DE EROSIÓN DE SUELOS EN LAS MICROCUENCAS DEL RIO GARBANZO Y QUEBRADA OTIJMAYO DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE DE LA PROVINCIA DE HUANUCO-DEPRATAMENTO DE HUANUCO CON CUI N°2541175; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, calificación y evaluación de ofertas técnicas:**

**1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	Econ. Paul Erich Antonio Nieto	<b>Titular</b>	<b>X</b>
		<b>Suplente</b>	
<b>Primer Miembro</b>	Ing. Víctor Kenyi Prudencio Chacón	<b>Titular</b>	<b>X</b>
		<b>Suplente</b>	
<b>Segundo Miembro</b>	CPC. Berning Salvador Guevara Mayta	<b>Titular</b>	<b>X</b>
		<b>Suplente</b>	

**2. ANTECEDENTES**

- Mediante ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS N°86-2024-GRH/CS-2, de fecha 26 de setiembre de 2024, el comité de selección acordó solicitar subsanación de la oferta al POSTOR CONSORCIO SYCA DEL VALLE, otorgándole un (01) día hábil.
- 
- Con fecha, 01 de setiembre de 2024, el comité de selección a través del SEACE, verificó la subsanación del POSTOR CONSORCIO SYCA DEL VALLE, dicho postor no subsanó lo solicitado.

**3. ADMISION DE LAS OFERTAS.**

POSTORES	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA								RESULTADO
	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (...) (Anexo N° 6)		
1	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO con RUC N°10401878560	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	ADMITIDO
2	CONSORCIO SERVICIOS, integrado por ALPA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.C.R.L., con R.U.C. N° 20603882564 y SIFUENTES ROSALES HEYMI LILEBET, con R.U.C. N° 10458032241	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDO
3	CONSORCIO SYCA DEL VALLE, integrado por CONSTRUCTORA DEL RIO & ASOCIADOS S.A.C., con R.U.C. N° 20610013130 y DE LA CRUZ BERNILLA FREDDY KUSTER, con R.U.C. N° 10176332285	El Postor no cumplió con presentar la oferta visada según el numeral 1.6 de la sección general de las bases integradas en los siguientes folios: 7-17, 19-21, 24-25 y 61. Al respecto, se tiene en cuenta que el numeral 1.6 de la sección general de las bases integradas, indica lo siguiente: (...) <i>Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. <b>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.</b></i>						Además, el postor no ha legalizado el Anexo 5 – Carta de compromiso de personal clave, correspondiente al Especialista Forestal (Folio 65-68), Especialista en Hidrología e Hidráulica (Folio 83-84), Especialista Ambiental (102-104) y Especialista en Arqueología (113-114).	El postor no subsanó la oferta, por lo que, <b>NO SE ADMITE LA OFERTA.</b>

#### 4. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO con RUC N°10401878560	I
2	CONSORCIO SERVICIOS, integrado por ALPA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.C.R.L., con R.U.C. N°20603882564 y SIFUENTES ROSALES HEYMI LILEBET, con R.U.C. N°10458032241	I

#### 5. CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación y evaluación de los postores se realiza conforme los requisitos de calificación y factores de evaluación que se indican en la sección específica de las bases.

##### 5.1 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

### 5.1.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Acto seguido el comité de selección, realiza la calificación de las ofertas según los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas en concordancia a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO con RUC N°10401878560	CONSORCIO SERVICIOS, integrado por ALPA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.C.R.L., con R.U.C. N°20603882564 y SIFUENTES ROSALES HEYMI LILEBET, con R.U.C. N°10458032241
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	No Cumple (Anexo N°01)	Cumple (Anexo N°02)
B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	Cumple (Anexo N°01)	Cumple (Anexo N°02)
B.3.	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	No Cumple (Anexo N°01)	No Cumple (Anexo N°02)
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor, cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad requerido en las bases integradas. (Anexo N°01)	El postor, cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad requerido en las bases integradas. (Anexo N°02)
RESULTADO		NO CALIFICA	NO CALIFICA

### 5.1.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESALIFICADAS

El detalle de la descalificación se encuentra en el **Anexo N°01** y **Anexo N°02**.

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO con RUC N°10401878560	Ítem único
2	CONSORCIO SERVICIOS, integrado por ALPA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.C.R.L., con R.U.C. N°20603882564 y SIFUENTES ROSALES HEYMI LILEBET, con R.U.C. N°10458032241	Ítem Único

### 5.1.3 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

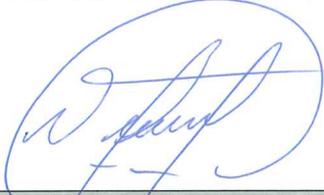
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	NINGUNO	Ítem único

## 6. ACUERDOS ADOPTADOS

Los integrantes del comité de selección, siendo las 09:10 horas del día 01 de octubre de 2024, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la calificación de las ofertas de acuerdo con el análisis efectuado, quedando **DESIERTO** el presente procedimiento de selección.



Econ. Paul Erich Antonio Nieto  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**



Ing. Víctor Kenyi Prudencio Chacón  
**PRIMER MIEMBRO**



CPC. Berning Salvador Guevara Mayta  
**SEGUNDO MIEMBRO**

## CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO:

"RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN REGULACIÓN HÍDRICA Y CONTROL DE EROSIÓN DE SUELOS EN LAS MICROCUENCAS DEL RIO GARBANZO Y QUEBRADA OTIJMAYO DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE DE LA PROVINCIA DE HUANUCO-DEPRATAMENTO DE HUANUCO" CON CUI N°2541175

## REQUISITOS DE CALIFICACION

## POSTOR: CONSORCIO SERVICIOS

ANEXO N°09

Conforme - Folio 59

ANEXO N°10

Conforme - Folio 75

## A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

## A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: Jefe de proyecto

PEDRO DAVID CORDOVA TRUJILLO - INGENIERO AGRICOLA

• Experiencia mínima de doce (12) meses, como jefe de proyecto y/o ingeniero proyectista y/o proyectista, en la elaboración de estudios de preinversión y/o expedientes técnicos y/o estudios definitivos, iguales o similares al objeto de la convocatoria (Se computa desde la titulación).

Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de Estudios de Pre-Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos de: Recuperación y/o Mejoramiento y/o Ampliación, y/o Rehabilitación y/o Instalación de Siembra y Cosecha de Agua y/o agua para riego y/o servicio de provisión de agua para riego y/o servicios ecosistémicos en regulación hídrica y/o control de erosión de suelos y/o servicio de agua para riego y/o sistema de riego y/o canal de riego y/o infraestructura de riego.

N°	Folios en la oferta	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO DE EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			DEL	AL	DIAS	
1	44	Jefe de proyecto	2/08/2023	12/05/2024	285	Ninguno
2	45	Jefe de proyecto	10/01/2023	31/07/2023	203	Ninguno
TOTAL, DIAS					488	CUMPLE
TOTAL EN MESES (12 MESES = 1 AÑO =365 DIAS)					16.04	

## A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

## A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA FORESTAL

JORGE MELENDEZ SIFUENTES - INGENIERO AGRÓNOMO

• Experiencia mínima de doce (12) meses, como especialista forestal y/o haber sido consultor en elaboración de estudios forestales y/o consultor y/o especialista en elaboración de estudio de zonificación forestal, en elaboración de estudios de preinversión y/o expedientes técnicos y/o estudios definitivos, iguales o similares al objeto de la convocatoria (Se computa desde la titulación).

Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de Estudios de Pre-Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos de: Recuperación y/o Mejoramiento y/o Ampliación, y/o Rehabilitación y/o Instalación de Siembra y Cosecha de Agua y/o agua para riego y/o servicio de provisión de agua para riego y/o servicios ecosistémicos en regulación hídrica y/o control de erosión de suelos y/o servicio de agua para riego y/o sistema de riego y/o canal de riego y/o infraestructura de riego.

N°	Folios en la oferta	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO DE EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			DEL	AL	DIAS	
1	47	Especialista Forestal	2/08/2023	10/03/2024	222	Ninguno
2	48	Especialista Forestal	12/01/2023	31/07/2023	201	Ninguno
TOTAL, DIAS					423	CUMPLE
TOTAL EN MESES (12 MESES = 1 AÑO =365 DIAS)					13.91	

A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL						
A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA				RENZO CRISTIAN ESPINOZA CASTILLO - INGENIERO CIVIL		
<p>• - Experiencia mínima de doce (12) meses como especialista en hidraulica y/o especialista en diseño hidraulico y/o ingeniero hidraulico y/o especialista en hidrologia y/o hidrologo, en la formulación de estudios de pre inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos iguales y/o similares al objeto de la convocatoria (Se computa desde la titulación).</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de Estudios de Pre-Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos de: Recuperación y/o Mejoramiento y/o Ampliación, y/o Rehabilitación y/o Instalación de Siembra y Cosecha de Agua y/o agua para riego y/o servicio de provisión de agua para riego y/o servicios ecosistémicos en regulación hídrica y/o control de erosión de suelos y/o servicio de agua para riego y/o sistema de riego y/o canal de riego y/o infraestructura de riego.</p>						
N°	Folios en la oferta	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO DE EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			DEL	AL	DIAS	
1	50	Especialista en Hidrología	2/08/2023	8/04/2024	251	Ninguno
2	51	Especialista en Hidrología	22/01/2023	25/07/2023	185	Ninguno
TOTAL, DIAS					436	CUMPLE
TOTAL EN MESES (12 MESES = 1 AÑO =365 DIAS)					14.33	

A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL						
A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA AMBIENTAL				YANINA JESSICA RIQUELME LOYOLA - INGENIERO AMBIENTAL		
<p>• Experiencia mínima requerida de seis (06) meses, como especialista ambiental en elaboración y/o formulación de estudios de impacto ambiental, en la formulación de estudios de preinversión y/o expedientes técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos iguales y/o similares al objeto de la convocatoria (Se computa desde la titulación).</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de Estudios de Pre-Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos de: Recuperación y/o Mejoramiento y/o Ampliación, y/o Rehabilitación y/o Instalación de Siembra y Cosecha de Agua y/o agua para riego y/o servicio de provisión de agua para riego y/o servicios ecosistémicos en regulación hídrica y/o control de erosión de suelos y/o servicio de agua para riego y/o sistema de riego y/o canal de riego y/o infraestructura de riego.</p>						
N°	Folios en la oferta	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO DE EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			DEL	AL	DIAS	
1	53	Especialista Ambiental	4/08/2023	6/05/2024	277	Ninguno
2	54	Especialista Ambiental	10/01/2023	12/07/2023	184	Ninguno
DIAS, TOTAL					461	CUMPLE
TOTAL EN MESES (12 MESES = 1 AÑO =365 DIAS)					15.16	

A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL						
A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGIA				ANUOR ABEL GARCIA REYES - LICENCIADO EN ARQUEOLOGÍA		
<p>• Experiencia no menor de doce (12) meses como especialista en arqueología y/o haber realizado servicios de monitoreo arqueologico en elaboración y/o ejecución de proyectos de recuperación ecosistémica de regulación hídrica y control de erosión de suelos (se computa desde la obtención desde la titulación).</p>						
N°	Folios en la oferta	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO DE EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			DEL	AL	DIAS	
1	56	Especialista en Arqueología	12/01/2023	12/07/2023	182	Ninguno
2	57	Especialista en Arqueología	4/08/2023	6/05/2024	277	Ninguno
DIAS, TOTAL					459	CUMPLE
TOTAL EN MESES (12 MESES = 1 AÑO =365 DIAS)					15.09	

FORMACION ACADEMICA REQUERIDA	Folio en la oferta	Nombres y Apellidos	Fecha de Título	Formacion Academica que acredita	Observación
<input type="checkbox"/> JEFE DE PROYECTO:					
Ingeniero en Recursos Naturales con mención Conservación de Suelos y Agua o Ingeniero Agrícola. Titulado.	61	Pedro David Córdova Trujillo	26/08/1993	Ingeniero Agrícola	Ninguno
<input type="checkbox"/> ESPECIALISTA FORESTAL					
Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal o Ingeniero en Recursos Naturales Renovables con mención en Conservación de suelos y agua o Ingeniero en Recursos Naturales Renovables con mención Forestales. Titulado.	63	Jorge Melendéz Sifuentes	3/08/2000	Ingeniero Agrónomo	Ninguno
<input type="checkbox"/> ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA					
Ingeniero Hidráulico o Ingeniero en Mecánica de Fluidos o Ingeniero Agrícola o Ingeniero civil. Titulado.	65	Renzo Cristian Espinoza Castillo	26/10/2007	Ingeniero Civil	Ninguno
<input type="checkbox"/> ESPECIALISTA AMBIENTAL					
Ingeniero Ambiental o Ingeniero en Recursos en Naturales Renovables con mención en conservación de suelos y agua. Titulado.	67	Yanina Jessica Riquelme Loyola	30/11/2018	Ingeniero Ambiental	Ninguno
<input type="checkbox"/> ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGIA					
Arqueólogo(a). Titulado	69	Anour Abel García Reyes	20/07/2012	Licenciado en Arqueología	Ninguno
FORMACION ACADEMICA					CUMPLE

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO					
ITEM	Equipos requeridos	Cantidad Requerida	Cantidad Ofertada	Folio de la oferta	Observación
1	Laptops I5 o equivalente, con antigüedad máxima de 05 años	2	2	71-72	De conformidad con lo indicado en las bases integradas el equipamiento estratégico se acredita con Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido. De la revisión efectuada, se advierte que en los folios 71 y 72 de la oferta, el postor adjunta un COMPROMISO DE ALQUILER, en el cual en el primer párrafo menciona que quienes lo celebran son el representante común del <b>CONSORCIO ALPA</b> y el representante legal de LECAM E.I.R.Ltda., sin embargo, en la última parte quien suscribe el compromiso de alquiler es el representante común del <b>CONSORCIO SERVICIOS</b> y el representante legal de LECAM E.I.R.Ltda. Como se puede apreciar, el documento contiene información <b>Contradictoria y excluyente entre si</b> por lo que el comité no puede apreciar el real alcance de la oferta. Por lo mencionado, resulta traer a colación la Resolución N°1950-2019-TCE-S2, en el cual taxativamente indica que: <b>Toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí</b> y debe encontrarse conforme con lo establecido en las bases integradas, a fin que el comité de selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la entidad. lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que deba ser desestimada, más aún, considerando que <b>no es función del comité de selección interpretar el alcance de la oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas</b> , realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...), entre tanto este colegiado desplegó sus funciones conforme a lo desarrollado y establecido por el OSCE, razón por el cual, no valida el documento presentado para acreditar el equipamiento estratégico.
2	Impresora multifuncional.	1	1	71-72	
3	GNSS (GPS Diferencial) con antigüedad máxima de 05 años.	1	1	71-72	
4	Vehículo pick up 4x4 con Capacidad de carga útil mínima de 0.6 ton, potencia 280 KW, con antigüedad máxima de 05 años	1	1	71-72	
5	Motocicleta lineal con potencia de 30 KW y cilindrada 0.390 cc, y antigüedad máxima de 05 años	1	1	71-72	
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO					NO CUMPLE

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos Mil y 00/100 Soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de Estudios de Pre-Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos de: Recuperación y/o Mejoramiento y/o Ampliación, y/o Rehabilitación y/o Instalación de Siembra y Cosecha de Agua y/o agua para riego y/o servicio de provisión de agua para riego y/o servicios ecosistémicos en regulación hídrica y/o control de erosión de suelos y/o servicio de agua para riego y/o sistema de riego y/o canal de riego y/o infraestructura de riego.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago</p>					
INTEGRANTES DEL CONSORCIO			SIFUENTES ROSALES HEYMI LILEBET	CONSORCIADO 1	
			ALPA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SCRL	CONSORCIADO 2	
Folio en la oferta	EMPRESA	APORTE DE EXPERIENCIA	NUMERO DE DOCUMENTO	MONTO S/	OBSERVACIONES
77-86	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	CONSORCIADO 2	CONTRATO N°058-2021-GRH/GGR Y CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS	69,900.00	Ninguno

88-103	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	CONSORCIADO 2	CONTRATO N°018-2021-GRH/GGR, CONTRATO DE CONSORCIO Y CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS	75,336.00	Ninguno
105-119	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	CONSORCIADO 2	CONTRATO N°019-2021-GRH/GGR, CONTRATO DE CONSORCIO Y CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS	83,736.00	Ninguno
124-127	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ECOLOGICOS LAS BRISAS DEL ANACAYALI	CONSORCIADO 2	CONTRATO DE CONSULTORIA N°001-2023-APAEBAP Y CONFORMIDAD DE SERVICIOS	90,000.00	Ninguno
129-131	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE SABADILLO, DISTRITO DE CODO DE POZUZO, PROVINCIA DE PUERTO INCA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO	CONSORCIADO 2	CONTRATO DE CONSULTORIA N°002-2023-APAFCSRS/P Y CONFORMIDAD DE SERVICIOS	0.00	De la revisión efectuada, el postor adjunta el <b>CONTRATO N°002-2023-APAFCSRS/P, suscrito el 02 de agosto de 2024</b> en los folios (129-130) y la <b>conformidad de servicio, emitido con fecha 22 de mayo de 2024</b> (folio 131). De lo mencionado, se advierte que, existe incongruencia entre la fecha de suscripción del contrato y la fecha de emisión de la conformidad de servicio, no pudiendo ser esta última antes de la suscripción del contrato, tal y como sucede en este caso. Por lo mencionado y en estricta concordancia con la resolución N° 1950-2019-TCE-S2, en el cual taxativamente indica que: toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo establecido en las bases integradas, a fin que el comité de selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la entidad. lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que deba ser desestimada, más aún, considerando que no es función del comité de selección interpretar el alcance de la oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...), entre tanto este colegiado desplegó sus funciones conforme a lo desarrollado y establecido por el OSCE, razón por el cual, no se valida la experiencia.
<b>TOTAL, MONTO FACTURADO</b>				<b>318,972.00</b>	<b>CUMPLE</b>

<b>CONSORCIO SERVICIOS</b>	<b>NO CALIFICA</b>
----------------------------	--------------------

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO:	
"RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN REGULACIÓN HÍDRICA Y CONTROL DE EROSIÓN DE SUELOS EN LAS MICROCUENCAS DEL RIO GARBANZO Y QUEBRADA OTIJMAYO DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE DE LA PROVINCIA DE HUANUCO-DEPRATAMENTO DE HUANUCO" CON CUI N°2541175	
REQUISITOS DE CALIFICACION	
POSTOR: DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO con RUC N°10401878560	
ANEXO N°09	CONFORME Folio 52
ANEXO N°10	CONFORME Folio 32

A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL						
A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: Jefe de proyecto			ALEXANDER RINCÓN MACOTE - INGENIERO AGRICOLA			
<p>• Experiencia mínima de doce (12) meses, como jefe de proyecto y/o ingeniero proyectista y/o proyectista, en la elaboración de estudios de preinversión y/o expedientes técnicos y/o estudios definitivos, iguales o similares al objeto de la convocatoria (Se computa desde la titulación).</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de Estudios de Pre-Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos de: Recuperación y/o Mejoramiento y/o Ampliación, y/o Rehabilitación y/o Instalación de Siembra y Cosecha de Agua y/o agua para riego y/o servicio de provisión de agua para riego y/o servicios ecosistémicos en regulación hídrica y/o control de erosión de suelos y/o servicio de agua para riego y/o sistema de riego y/o canal de riego y/o infraestructura de riego.</p>						
N°	Folios en la oferta	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO DE EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			DEL	AL	DIAS	
1	54	JEFE DE PROYECTO	-	-	0	De acuerdo a las bases integradas, la <b>Reformulación de expedientes técnicos</b> no se encuentra dentro de los servicios similares requeridos, por lo que no se valida la experiencia 2 y 3 del certificado adjunto. Asimismo, el comité de selección no puede computar los plazos de los servicios prestados en el servicio 1, ya que el certificado ha sido otorgado en un plazo total. En tal sentido, no se valida la experiencia presentada.
			-	-	0	
			-	-	0	
2	55	JEFE DE PROYECTO	-	-	0	De acuerdo a las bases integradas, la <b>Reformulación de expedientes técnicos</b> no se encuentra dentro de los servicios similares requeridos, por lo que no se valida la experiencia 4 del certificado adjunto. Asimismo, el comité de selección no puede computar los plazos de los servicios prestados en el servicio 1, 2 y 3, ya que el certificado ha sido otorgado en un plazo total. En tal sentido, no se valida la experiencia presentada.
			-	-	0	
			-	-	0	
3	56	JEFE DE PROYECTO	25/11/2019	25/02/2020	93	Ninguno
TOTAL, DIAS					93	NO CUMPLE
TOTAL EN MESES (12 MESES = 1 AÑO =365 DIAS)					3.06	

A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL						
A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA FORESTAL			MARY ISABEL YAUYO LANDEO - INGENIERO AGRONOMO			
<p>• Experiencia mínima de doce (12) meses, como especialista forestal y/o haber sido consultor en elaboración de estudios forestales y/o consultor y/o especialista en elaboración de estudio de zonificación forestal, en elaboración de estudios de preinversión y/o expedientes técnicos y/o estudios definitivos, iguales o similares al objeto de la convocatoria (Se computa desde la titulación).</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de Estudios de Pre-Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos de: Recuperación y/o Mejoramiento y/o Ampliación, y/o Rehabilitación y/o Instalación de Siembra y Cosecha de Agua y/o agua para riego y/o servicio de provisión de agua para riego y/o servicios ecosistémicos en regulación hídrica y/o control de erosión de suelos y/o servicio de agua para riego y/o sistema de riego y/o canal de riego y/o infraestructura de riego.</p>						
N°	Folios en la oferta	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO DE EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			DEL	AL	DIAS	
1	58	ESPECIALISTA FORESTAL	1/01/2021	31/03/2022	0	No precisa si el desempeño laboral fue en la elaboración y/o formulación de estudios de impacto ambiental, en la formulación de estudios de preinversión y/o expedientes técnicos y/o Estudios Definitivos. Se advierte que la Constancia de Trabajo indica que la Sra. Mary Isabel Yauyo Landeo se desempeñó como Especialista Forestal en el Proyecto "Expediente Técnico para la rehabilitación y control de erosión e suelos en las 42 comunidades de la provincia de Pasco, región Pasco". Como es de verse no es claro, si el desempeño fue en la elaboración del expediente técnico o en otras actividades en el proyecto denominado "Expediente Técnico para la rehabilitación y control de erosión e suelos en las 42 comunidades de la provincia de Pasco, región Pasco".
TOTAL, DIAS					0	NO CUMPLE
TOTAL EN MESES (12 MESES = 1 AÑO =365 DIAS)					0.00	

A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL						
A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA				GERMÁN COAQUIRA CALLA - INGENIERO CIVIL		
<p>• - Experiencia mínima de doce (12) meses como especialista en hidraulica y/o especialista en diseño hidraulico y/o ingeniero hidraulico y/o especialista en hidrologia y/o hidrólogo, en la formulación de estudios de pre inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos iguales y/o similares al objeto de la convocatoria (Se computa desde la titulación).</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de Estudios de Pre-Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos de: Recuperación y/o Mejoramiento y/o Ampliación, y/o Rehabilitación y/o Instalación de Siembra y Cosecha de Agua y/o agua para riego y/o servicio de provisión de agua para riego y/o servicios ecosistémicos en regulación hídrica y/o control de erosión de suelos y/o servicio de agua para riego y/o sistema de riego y/o canal de riego y/o infraestructura de riego.</p>						
N°	Folios en la oferta	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO DE EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			DEL	AL	DIAS	
1	61	ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRAULICO Y ESTRUCTURAL	5/10/2021	1/07/2022	270	Ninguno
2	62-63	ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRAULICO Y ESTRUCTURAL	28/09/2020	13/05/2021	228	Ninguno
TOTAL, DIAS					498	CUMPLE
TOTAL EN MESES (12 MESES = 1 AÑO =365 DIAS)					16.37	

A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL						
A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA AMBIENTAL				ÍITALA PAOLA GUERRERO ANAYA - INGENIERO AMBIENTAL		
<p>• Experiencia mínima requerida de seis (06) meses, como especialista ambiental en elaboración y/o formulación de estudios de impacto ambiental, en la formulación de estudios de preinversión y/o expedientes técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos iguales y/o similares al objeto de la convocatoria (Se computa desde la titulación).</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de Estudios de Pre-Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos de: Recuperación y/o Mejoramiento y/o Ampliación, y/o Rehabilitación y/o Instalación de Siembra y Cosecha de Agua y/o agua para riego y/o servicio de provisión de agua para riego y/o servicios ecosistémicos en regulación hídrica y/o control de erosión de suelos y/o servicio de agua para riego y/o sistema de riego y/o canal de riego y/o infraestructura de riego.</p>						
N°	Folios en la oferta	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO DE EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			DEL	AL	DIAS	
1	65	ESPECIALISTA AMBIENTAL	1/03/2013	31/10/2013	0	No precisa si el desempeño laboral fue en la elaboración y/o formulación de estudios de impacto ambiental, en la formulación de estudios de preinversión y/o expedientes técnicos y/o Estudios Definitivos. Se advierte que la Constancia de Trabajo indica que la Sra. Itala Paola Guerrero Anaya se desempeñó en el Proyecto "Expediente Técnico para el diseño del sistema de riego de Pachma incluye desde la construcción de toma, sistema de diseño de canal, reservorio y sistema de riego por aspersión". Como es de verse no es claro, si el desempeño fue en la elaboración del expediente técnico o en otras actividades en el proyecto denominado "Expediente Técnico para el diseño del sistema de riego de Pachma incluye desde la construcción de toma, sistema de diseño de canal, reservorio y sistema de riego por aspersión".
DIAS, TOTAL					0	NO CUMPLE
TOTAL EN MESES (12 MESES = 1 AÑO =365 DIAS)					0.00	

A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL						
A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGIA				KEVIN FREDER HUANUCO NAUPAY - LICENCIADO EN ARQUEOLOGÍA		
<p>• Experiencia no menor de doce (12) meses como especialista en arqueología y/o haber realizado servicios de monitoreo arqueológico en elaboración y/o ejecución de proyectos de recuperación ecosistémica de regulación hídrica y control de erosión de suelos (se computa desde la obtención desde la titulación).</p>						
N°	Folios en la oferta	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO DE EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			DEL	AL	DIAS	
1	67	ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGIA	1/04/2017	31/07/2018	0	De acuerdo a las bases integradas, para acreditar la experiencia del Especialista Arqueología es: Especialista en arqueología y/o haber realizado servicios de monitoreo arqueológico en elaboración y/o ejecución de proyectos de <b>Recuperación Ecosistémica de Regulación Hídrica y Control de Erosión de Suelos</b> . Sin embargo, el postor adjunta la constancia de trabajo en cual el Sr. Kevin Freder Huánuco Naupay, se ha desempeñado como Especialista en Arqueología en el expediente técnico para la <b>REHABILITACION DEL CONTROL DE EROSION DE SUELOS (...)</b> , el cual no se encuentra dentro de lo requerido. Motivo por el cual no se valida la experiencia.
DIAS, TOTAL					0	NO CUMPLE
TOTAL EN MESES (12 MESES = 1 AÑO =365 DIAS)					0.00	

FORMACION ACADEMICA REQUERIDA	Folio en la oferta	Nombres y Apellidos	Fecha de Título	Formacion Academica que acredita	Observación
<input type="checkbox"/> JEFE DE PROYECTO:					
Ingeniero en Recursos Naturales con mención Conservación de Suelos y Agua o Ingeniero Agrícola. Titulado.	53	Alexander Rincón Macote	28/04/2010	Ingeniero Agrícola	Ninguna
<input type="checkbox"/> ESPECIALISTA FORESTAL					
Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal o Ingeniero en Recursos Naturales Renovables con mención en Conservación de suelos y agua o Ingeniero en Recursos Naturales Renovables con mención Forestales. Titulado.	57	Mary Isabel Yauyo Landeo	14/05/2015	Ingeniero Agrónomo	Ninguna
<input type="checkbox"/> ESPECIALISTA					
Ingeniero Hidráulico o Ingeniero en Mecánica de Fluidos o Ingeniero Agrícola o Ingeniero civil. Titulado.	59	Germán Coaquira Calla	18/12/2012	Ingeniero Civil	Ninguna
<input type="checkbox"/> ESPECIALISTA AMBIENTAL					
Ingeniero Ambiental o Ingeniero en Recursos Naturales Renovables con mención en conservación de suelos y	64	Ílala Paola Guerrero Anaya	22/11/2007	Ingeniero Ambiental	Ninguna
<input type="checkbox"/> ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGIA					
Arqueólogo(a). Titulado	66	Kevin Freder Huanuco Naupay	28/05/2015	Licenciado en Arqueología	Ninguna
FORMACION					CUMPLE

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO					
ITEM	Equipos requeridos	Cantidad Requerida	Cantidad Ofertada	Folio de la oferta	Observación
1	Laptops i5 o equivalente, con antigüedad máxima de 05 años	2	2	28	Ninguno
2	Impresora multifuncional.	1	1	27	Ninguno
3	GNSS (GPS Diferencial) con antigüedad máxima de 05 años.	1	1	31	Ninguno
4	Vehículo pick up 4x4 con Capacidad de carga útil mínima de 0.6 ton, potencia 280 KW, con antigüedad máxima de 05 años	1	1	21-26	<p><b>NO CUMPLE</b></p> <p>De conformidad con lo indicado en las bases integradas, Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada. En ese sentido no se valida el folio 21.</p> <p>De De conformidad con lo indicado en las bases integradas el equipamiento estratégico se acredita con Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p> <p>En ese sentido no se valida la Cotización de alquiler de camioneta 4X4 de los folios 22 al 23</p> <p>Sin perjuicio de lo antes indicado se advierte que la camioneta con placa W6V-758 descrita en la Cotización no cumple las potencia requería debido a que el vehículo de la cotización tiene 150KW, lo cual resulta inferior al requerido en los términos de referencia.</p>
5	Motocicleta lineal con potencia de 30 KW y cilindrada 0.390 cc, y antigüedad máxima de 05 años	1	1	29 y30	Ninguno
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO					NO CUMPLE

#### EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

##### Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos Mil y 00/100 Soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de Estudios de Pre-Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos en proyectos de: Recuperación y/o Mejoramiento y/o Ampliación, y/o Rehabilitación y/o Instalación de Siembra y Cosecha de Agua y/o agua para riego y/o servicio de provisión de agua para riego y/o servicios ecosistémicos en regulación hídrica y/o control de erosión de suelos y/o servicio de agua para riego y/o sistema de riego y/o canal de riego y/o infraestructura de riego.

##### Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago

Folio en la oferta	EMPRESA	APORTE DE EXPERIENCIA	NUMERO DE DOCUMENTO	MONTO S/	OBSERVACIONES
33-41	MINERA YANACOCHA S.R.L	-	CONTRATO DE LOCACION MA - 038-2015 Y CONFORMIDAD DE OBRA Y/O SERVICIO	700,000.00	Ninguno
TOTAL, MONTO FACTURADO				700,000.00	CUMPLE

POSTOR: DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	NO CALIFICA
--	-------------

**ACTA N°001-2024-AS 086-2024-GRH/CS-2**  
**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACION DE LAS**  
**OFERTAS TECNICAS**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 86-2024-GRH/CS-2**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN REGULACIÓN HÍDRICA Y CONTROL DE EROSIÓN DE SUELOS EN LAS MICROCUENCAS DEL RIO GARBANZO Y QUEBRADA OTIJMAYO DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE DE LA PROVINCIA DE HUANUCO-DEPRATAMENTO DE HUANUCO CON CUI N°2541175.**

En, la ciudad Huánuco, a los 26 días del mes de setiembre del año 2024, en la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **FORMATO N° 04 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 266-2024-GRH/GRA** de fecha 31 de julio de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N°86-2024-GRH/CS-2**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN REGULACIÓN HÍDRICA Y CONTROL DE EROSIÓN DE SUELOS EN LAS MICROCUENCAS DEL RIO GARBANZO Y QUEBRADA OTIJMAYO DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE DE LA PROVINCIA DE HUANUCO-DEPRATAMENTO DE HUANUCO CON CUI N°2541175; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, calificación y evaluación de ofertas técnicas:**

**1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	Econ. Paul Erich Antonio Nieto	<b>Titular</b>	<b>X</b>
		<b>Suplente</b>	
<b>Primer Miembro</b>	Ing. Víctor Kenyi Prudencio Chacón	<b>Titular</b>	<b>X</b>
		<b>Suplente</b>	
<b>Segundo Miembro</b>	CPC. Berning Salvador Guevara Mayta	<b>Titular</b>	<b>X</b>
		<b>Suplente</b>	

**2. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10224691365	GRADOS VENTURA FREDY ALEJANDRO	16/09/2024	Válido
2	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	11/09/2024	Válido
3	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	10/09/2024	Válido
4	20393625466	MUÑOZ & OCAMPO, CONSULTORIAS, PROYECTOS E INVERSIONES E.I.R.L.	10/09/2024	Válido
5	20489749450	CONSTRUCTORA PILLCOMOZO S.R.L.	11/09/2024	Válido
6	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/09/2024	Válido

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
7	20603316429	ASESORES Y CONSULTORES EJ PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ACEJDS S.A.C.	11/09/2024	Válido
8	20603882564	ALPA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/09/2024	Válido
9	20608353195	MADI CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	11/09/2024	Válido
10	20610013130	CONSTRUCTORA DEL RIO & ASOCIADOS S.A.C.	10/09/2024	Válido

### 3. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

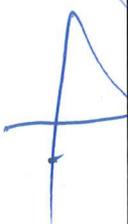
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado
1	10401878560	DÍAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	20/09/2024	23:10:22	Valido
2	20603882564	CONSORCIO SERVICIOS	20/09/2024	23:22:23	Valido
3	20610013130	CONSORCIO SYCA DEL VALLE	20/09/2024	23:03:07	Valido

### 4. APERTURA ELECTRÓNICA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido el comité de selección, procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases.

El comité de selección, habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta elaborar el siguiente cuadro:

**Cuadro N°01**

POSTORES	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA								RESULTADO
	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (...). (Anexo N° 6)		
1 	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	ADMITIDO
2 	CONSORCIO SERVICIOS, integrado por ALPA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.C.R.L., con R.U.C. N° 20603882564 y SIFUENTES ROSALES HEYMI LILEBET, con R.U.C. N° 10458032241	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDO
3 	CONSORCIO SYCA DEL VALLE, integrado por CONSTRUCTORA DEL RIO & ASOCIADOS S.A.C., con R.U.C. N° 20610013130 y DE LA CRUZ BERNILLA FREDDY KUSTER, con R.U.C. N° 10176332285	El Postor no cumplió con presentar la oferta visada según el numeral 1.6 de la sección general de las bases integradas en los siguientes folios: 7-17, 19-21, 24-25 y 61. Al respecto, se tiene en cuenta que el numeral 1.6 de la sección general de las bases integradas, indica lo siguiente: (...) <i>Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. <b>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.</b></i>							OBSERVADO
		Además, el postor no ha legalizado el Anexo 5 – Carta de compromiso de personal clave, correspondiente al Especialista Forestal (Folio 65-68), Especialista en Hidrología e Hidráulica (Folio 83-84), Especialista Ambiental (102-104) y Especialista en Arqueología (113-114).							En concordancia con el inc. b) y c) del numeral 60.2 del artículo 60 del RLCE, se solicitará subsanación.
									Se le otorgará al postor el plazo de un (01) día hábil para su subsanación.

**5. DECISIONES ADOPTADAS**

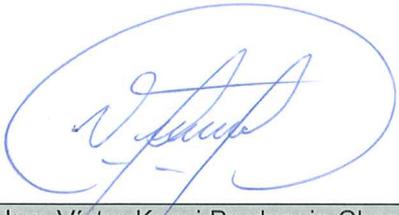
Los integrantes del comité de selección por UNANIMIDAD, deciden otorgarle el plazo de **un (01) día hábil** al **CONSORCIO SYCA DEL VALLE**, integrado por CONSTRUCTORA DEL RIO & ASOCIADOS S.A.C., con R.U.C. N° 20610013130 y DE LA CRUZ BERNILLA FREDDY KUSTER, con R.U.C. N° 10176332285, para subsanar las observaciones mencionadas en el (Cuadro N°01), de conformidad con el literal b) y c), del Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Postergar la etapa de admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro, para el día 30/09/2024.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 12:00 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



Econ. Paul Erich Antonio Nieto  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**



Ing. Víctor Kenyi Prudencio Chacón  
**PRIMER MIEMBRO**



CPC. Berning Salvador Guevara Mayta  
**SEGUNDO MIEMBRO**